

Resolución IMSL N° 1944/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2025 “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA SISTEMA DE GESTIÓN MUNICIPAL BDSOFT. CONTRATO ABIERTO.” ID N° 469.313 A LA EMPRESA: B & D ASOCIADOS S.R.L. RUC N° 80063915-4, REPRESENTANTE LEGAL: ING. AGR. JOSÉ ORLANDO DORIA MARQUÉZ.-

San Lorenzo, 11 de noviembre de 2025

Visto:

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, elevado al conducto jerárquico correspondiente, y; -

Considerando:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la licitación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la institución.-

Que, en dicho informe manifiestan que se ha presentado 1 (una) oferta física, y que habiendo concluido el análisis conforme a los anexos, el PBC y la Ley 7021/22 y el decreto que lo reglamenta, sugieren la adjudicación del llamado a la empresa B & D ASOCIADOS S.R.L., por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros.-

Que, la Ley No. 7021/22 De Contrataciones Públicas en su Artículo No. 55 Adjudicación expresa: Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...-

Que, en el mismo artículo en el segundo párrafo dispone: La autoridad competente de la Convocante será quien resuelva la adjudicación.-

**POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales que la Ley le confiere:
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
RESUELVE**

Artículo 1° ADJUDICAR la CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2025 “SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL BDSOFT. CONTRATO ABIERTO.” ID N° 469.313 A LA EMPRESA: B & D ASOCIADOS S.R.L. RUC N° 80063915-4, REPRESENTANTE LEGAL: ING. AGR. JOSÉ ORLANDO DORIA MARQUÉZ, conforme al ANEXO I.-

Artículo 2° COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-



Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General



Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal

Misión: “Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias”.-

R.I.M.S.L. N° 1944/2025

ANEXO I

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2025 “SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL BDSOFT. CONTRATO ABIERTO” ID N° 469.313.

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Grupo 1 - SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL BDSOFT.-					Contrato		
Abierto: Por Monto (Mínimo: 40.000.000 Máximo: 80.000.000),					Abastecimiento Simultaneo: No		
					B & D ASOCIADOS S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	81111805-004	Mantenimiento y actualizacion de software. Servicio de Asistencia Técnica Especializada, Mantenimiento y Actualización del Sistema Informático BDSOFT. (Módulos tributarios, presupuestarios, contables, técnicos y administrativos)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	60.000.000	60.000.000	procedencia: Nacional
2	81111805-004	Mantenimiento y actualizacion de software. Desarrollo y Configuraciones	unidad de medida: Hora presentación: EVENTO	1,00	200.000	200.000	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	60.200.000	
					Total General Calculado:	60.200.000	

Precio Unitario Total de adjudicación: Gs. 60.200.000 (Son Guaraníes sesenta millones doscientos mil) IVA incluido.

Monto Mínimo Total de adjudicación: Gs. 40.000.000 (Son Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido.

Monto Máximo Total de adjudicación: Gs. 80.000.000 (Son Guaraníes ochenta millones) IVA incluido.

Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretaría General

Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal

Visión: “Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad”.-